

GUÍA DE TUTORÍAS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Autores: Miguel Pérez-Moneo
Antonia Collado
Lluís Medir
Daniel Montolio**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	7
1. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DEL TFG	7
1.1. ¿Qué es el TFG?.....	7
1.2. Tipología TFG	7
1.3. Documentación relevante para la elaboración del TFG	7
2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA TUTORIZACIÓN DEL TFG	8
2.1. El papel del coordinador de la asignatura.....	8
2.2. ¿Qué debe hacer el tutor?.....	8
2.3. Fases de desarrollo del TFG:	10
2.4. Preparación de las sesiones de tutoría:.....	12
3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN DEL TFG	14
3.1. Criterios de evaluación y rúbricas.....	14
3.2. Evaluación del proceso de tutorización.....	15
ELECCIÓN DE TUTOR DE TRABAJO DE FIN DE GRADO	19
1. TUTORES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	19
2. TUTOR DISTINTO DE LOS OFERTADOS POR EL GRADO	19
PROPUESTA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	21
PRIMERA TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO	23
1. ACOGIDA DEL ESTUDIANTE	23
2. APROXIMACIÓN A LOS RASGOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	23
3. DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	24
4. ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	24
5. REQUISITOS FORMALES.....	24
6. PLANIFICACIÓN DE TUTORÍAS	24
7. COMUNICACIÓN.....	26
8. PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.....	26
ACTA DE TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	27
1. LUGAR Y FECHA DE LA TUTORÍA.....	27
2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE HA ENTREGADO EL ESTUDIANTE	27
3. RECOMENDACIONES QUE SE HAN HECHO	27
4. PROPUESTAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN	27
ABSTRACT DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.....	29
SEGUNDA TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO	31
1. DISCUSIÓN DEL ABSTRACT Y DEL ÍNDICE	31
2. PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO	31
3. PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.....	31
TERCERA TUTORÍA TRABAJO DE FIN DE GRADO	33
1. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	33
2. AVANCE DE RESULTADOS	33
CUARTA TUTORÍA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	35
1. DISCUSIÓN DE CONCLUSIONES	35
2. PREPARACIÓN DE LA ENTREGA.....	35
DEFENSA ORAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	37
1. ORIENTAR LA PREPARACIÓN DE LA DEFENSA ORAL	37
2. SUGERIR TUTORÍA ENTRE IGUALES PARA ENSAYAR LAS PRESENTACIONES	37
ANÁLISIS DE RESULTADOS	39

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

El Coordinador de Trabajo de Fin de Grado convoca a los estudiantes matriculados a una primera reunión en la que explica, de manera conjunta, aspectos relacionados con la elaboración, tutorización y evaluación del TFG.

1. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DEL TFG

1.1. ¿Qué es el TFG?

De acuerdo con la normativa general de la Universitat de Barcelona y la propia de la Facultad de Derecho, el plan de estudios del Grado en Gestión y Administración Pública incluye el Trabajo de Fin de Grado (TFG) entre las materias obligatorias que hace falta superar para la obtención del título académico. El TFG de GAP consiste en la elaboración escrita y posterior defensa oral ante una comisión formada por profesorado universitario de un trabajo original de profundización sobre un tema relacionado con los contenidos propios del Grado en GAP. El tema del TFG se concreta entre el tutor y el estudiante en el marco de un área temática determinada.

La asignatura se imparte en el cuarto curso y el alumnado puede matricularla y llevarla a cabo tanto en el primer como en el segundo semestre. En todo caso, la matrícula exige que estén superadas o matriculadas todas las asignaturas obligatorias necesarias para acabar los estudios.

1.2. Tipología TFG

El TFG de los grados de la Facultat de Dret se tiene que ajustar a uno de los tipos siguientes:

- Dictamen
- Informe
- Trabajo de investigación

1) Un dictamen es un texto en el que se da respuesta técnica y fundamentada a una pregunta previa, formulada en términos generales, respecto a un problema relativo a la gestión pública. Se ha de formular una pregunta importante sobre algún aspecto relevante del tema escogido y contestarla de forma coherente, completa y fundamentada.

2) Un informe aporta información nueva sobre el tema escogido y se hace un estado de la cuestión sobre un aspecto concreto que es relevante. La elaboración de un informe requiere

- determinar una cuestión concreta que sea relevante, sobre la que no existe información actualizada suficiente,
- hacer una tarea de investigación y recopilación de datos que permita obtener la información que se busca
- presentar esta información de forma adecuada
- aportar una serie de conclusiones coherentes respecto a la necesidad de conocimiento inicial.

3) Un trabajo de investigación permite profundizar en el conocimiento de un problema concreto a partir de la lectura de fuentes bibliográficas, normativas, jurisprudenciales y de otros tipos. La elaboración de un trabajo de investigación requiere:

- delimitar correctamente el tema objeto de estudio
- diseñar un método de trabajo coherente con el objeto de estudio elegido;
- buscar, seleccionar y leer los materiales más relevantes para abordar el tema escogido;
- desarrollar la metodología adecuada para resolver los problemas más importantes de este tema;
- formular una serie de conclusiones nuevas respecto de la investigación realizada.

1.3. Documentación relevante para la elaboración del TFG

Para la elaboración y la presentación del TFG, los alumnos han de tener en cuenta los criterios formales – incluidos de extensión – establecidos por la Comisión Académica de la Facultat de Dret.

- [Protocolo académico docente](#)
- [TFG en las titulaciones de la Facultat de Dret](#)
- [Criterios de elaboración TFG](#)

- [Rúbricas de evaluación](#)
- [Guia lingüística per a la presentació escrita i oral del treball final de grau](#)
- [Colección de TFG de GAP \(Depósito digital de la UB\)](#)

2. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA TUTORIZACIÓN DEL TFG

2.1. El papel del coordinador de la asignatura

El coordinador deberá tener en consideración el perfil del profesorado (profesionalización, relación con la institución) y ofrecer la información o formación necesaria para que puedan desarrollar su función de acompañamiento del estudiante. A este fin, debería solicitar información y opinión a los tutores y estudiantes para ir perfeccionando el desarrollo de la asignatura.

Un aspecto que convendría discutir es si es el Jefe de Estudios o los departamentos los que deben hacer la selección de tutores y la formación inicial de estos.

- Probablemente, el Jefe de Estudios debería determinar el número de tutores que serán necesarios y establecer unos criterios, un perfil de tutor a la vista de las necesidades expresadas por los estudiantes y los tutores.

¿Cómo? Tipo de demandas realizadas y número de veces

- A la vista de la demanda del Jefe de Estudios, los departamentos (áreas, secciones) conciliando sus propios intereses y teniendo en cuenta los intereses de la asignatura, realizan una oferta docente.
- El coordinador debería ofrecer
 - Información sobre la interacción del tutor con los estudiantes y la deontología de la función tutorial (respeto por la decisión del estudiante, información clara y eficiente, confidencialidad)
 - Documentación imprescindible para poder informar a los estudiantes (cuestiones académicas, plan de estudios, prerequisites, rendimiento académico; acontecimientos extralectivos y extraacadémicos)
 - Pautas de seguimiento de rendimiento académico del estudiante, de detección y resolución de problemas (acciones destinadas a resolver carencias de los estudiantes, actividades para mejorar el rendimiento académico)
 - Orientación: conocimiento exhaustivo del plan de estudios, del mapa de competencias

2.2. ¿Qué debe hacer el tutor?

El tutor debe tener un compromiso con la mejora del rendimiento académico del alumno, que debe compartir con éste el objetivo de sacar el máximo provecho a las competencias, habilidades y actitudes de que dispone para obtener el mejor resultado posible en el TFG. Así, se espera que sea un estímulo a la motivación del estudiante.

También se espera del tutor que, al observar la realidad educativa, reflexione y facilite las posibles mejoras educativas.

Teniendo esto en cuenta, se espera que sean designados tutores con una actitud docente, colaborativa, participativa, comprensiva, comprometida, crítica y de ayuda personal.

Según la normativa académica, al tutor de un grupo de estudiantes de TFG le corresponde

- a) Elaborar un programa de grupo de la asignatura, vinculado a su materia, que especifique los temas concretos de trabajos que dirigirá, que han de entenderse como orientativas y se harán constar junto con el área de conocimiento del tutor, y el desarrollo de la asignatura en este grupo. Este programa se ajustará al plan docente de la asignatura y a la normativa de TFG de la Facultad.
- b) Informar sobre las características de la asignatura del TFG y de la materia general propuesta;
- c) Concretar el tema del trabajo de cada estudiante, facilitar el comienzo de los trabajos y cerrar un esquema y una metodología de trabajo para cada caso;
- d) Controlar y hacer el seguimiento del proceso de elaboración de los TFG. En este sentido, para subrayar la responsabilidad del estudiante con su TFG y fomentar su autonomía para resolver los problemas con que se encuentre, se le pueden plantear desde el inicio un número concreto de correcciones del TFG (3, por ejemplo), a disposición del propio estudiante.
- e) Hacer una sesión final de cierre.

Dicho de otra manera, el papel del tutor es acompañar al estudiante y guiarlo en el desarrollo del trabajo en:

- a) Delimitación del tema,
- b) Planteamiento de objetivos,
- c) Establecimiento del calendario de realización del TFG,
- d) Orientaciones documentales y metodológicas,
- e) Obtención de conclusiones,
- f) Elaboración del informe,
- g) Preparación de la presentación y defensa y facilitar la difusión y transferencia de conocimiento. (Contreras-Higuera et al., 2015)

En resumen, el papel del tutor debería centrarse en tres grandes ejes: **informar, formar y orientar** en relación con las distintas fases de desarrollo del TFG. En ningún caso el tutor ha de suplantar al estudiante, estableciendo una relación jerárquica con él, sino que ha de ayudarle a decidir, guiarle en sus decisiones y examinar conjuntamente las consecuencias de sus actuaciones.

Para poder llevar a cabo su función, el tutor debería

- Conocer la realidad de sus estudiantes y estar familiarizado con las dificultades académicas con las que se enfrenta el alumnado en la asignatura, razón por la que resulta interesante conocer las experiencias previas en la tutorización del TFG o, incluso, los resultados académicos de sus estudiantes y de anteriores convocatorias de TFG
- Saber las características de la titulación y, más concretamente, el plan de estudios, el mapa de competencias, las habilitaciones profesionales que conlleva el grado, los diferentes ámbitos profesionales para los que se prepara el alumnado, para encajar y orientar el TFG en este sentido
- Contar con preparación para ser tutor y poder asumir, de manera comprometida, la función tutorial y estar preocupado por la formación integral del estudiante

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Planificar su tarea tutorial, tener interés por hacer las cosas lo mejor posible y tener disponibilidad para dedicarse a la misma
- Observar de forma crítica la actividad académica y hacer aportaciones constructivas

A la hora de desempeñar su tarea, el tutor ha de contar con una serie de herramientas.

- El conocimiento del mapa de competencias y de contenidos del plan de estudios le servirá para identificar quién, en caso de ser necesario, puede asesorar al estudiante de forma específica o formarle en algún aspecto concreto.
- ha de tener en cuenta los servicios de atención al estudiante, las personas de referencia y los fondos documentales de que se puede aprovechar el estudiante.
- Nosotros queremos brindarle de orientaciones para planificar la tarea tutorial y programar las tutorías específicas.

2.3. Fases de desarrollo del TFG:

Cada profesor debería hacer, como mínimo, cuatro reuniones con cada alumno, pudiendo ser alguna de ellas colectiva.

Titulación	Créditos TFG	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo dirigido y autónomo	Horas de dedicación total
GAP	6	4 sesiones de 2h = 8 horas	142	150

Nosotros proponemos el siguiente esquema de trabajo, al hilo de las necesidades expresadas por los estudiantes y los comentarios realizados por los tutores. Básicamente, consiste en cinco sesiones de tutoría programadas a principio del semestre entre tutor y estudiante, junto con las que puedan realizarse por petición de este último:

- Propuesta de temas de trabajo / áreas de interés por parte de los tutores y oferta pública.
- Conversaciones informales con los tutores ofertados por el grado para que los estudiantes puedan realizar una elección del tutor: en función de los temas propuestos y utilizando la ficha “Elección de tutor” que contiene, al mismo tiempo, una propuesta de TFG. Estas consultas previas por parte de los estudiantes también sirven para que el profesorado pueda jugar un papel en la elección del tutor por parte de los estudiantes.
- Orientación: discusión sobre el objeto del Trabajo de Fin de Grado con el tutor y aproximación a los rasgos y contenidos básicos del TFG. El alumno escogerá un tema y hará una investigación inicial sobre el objeto del trabajo. El tutor le ayudará a delimitar el tema y a establecer preguntas y/o objetivos que orienten el trabajo.
- Primer encuentro (a iniciativa del tutor)
- Previo: *abstract* e índice.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Concreción y método: El alumno deberá identificar y organizar los elementos fundamentales del trabajo, prever la metodología y las fuentes que utilizará. Igualmente, deberá hacer una programación teniendo en cuenta las diferentes fases de realización del TFG. Del tutor se esperan orientaciones metodológicas y la supervisión del establecimiento del calendario de realización del TFG.
- Segunda tutoría: ajuste del plan del trabajo. Discusión de un abstract y un índice. Orientaciones metodológicas y bibliográficas.
- Posterior: cronograma y bibliografía
- Seguimiento: discusión sobre los problemas de desarrollo del trabajo (metodológicos o sustantivos). El alumno tendrá que seleccionar las fuentes fundamentales para construir el marco teórico de referencia del TFG; recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos; interpretar rigurosamente la información obtenida y presentar y defender públicamente un informe de progreso ante sus compañeros y el tutor. El tutor hará propuestas bibliográficas o documentales, así como orientará la resolución de dudas que el estudiante tenga y el progreso del estudiante.
- Tercera tutoría: seguimiento del plan de trabajo y avance de resultados. Discutir nuevos planteamientos o reformulaciones del plan de trabajo. Ofrecer recursos de ayuda y resolución de dudas. Puede ser colectiva.
- Previa: Trabajo redactado, previo a la redacción de introducción y conclusiones.
- Cierre: discusión con el tutor de los aspectos finales del TFG antes de entregarlo definitivamente. El alumno tendrá que relacionar la información extraída de las fuentes con el planteamiento propio del TFG, extraer conclusiones y determinar perspectivas o implicaciones y, finalmente, entregar en tiempo y forma el TFG. El tutor supervisará la obtención de conclusiones y revisará el resultado final que se depositará.
- Cuarta tutoría: ayuda en la elaboración de conclusiones y preparación de la entrega. Los tutores no tienen que autorizar el depósito del TFG, pero es conveniente escucharles previamente a la entrega.

La fecha de entrega del TFG es compatible con el hecho de que – para mejorar el rendimiento académico – el Tutor pueda realizar algunas observaciones y propuestas de mejora a su estudiante sobre el mencionado TFG.

- Previa: puntos más relevantes del TFG (documento presentación: planteamiento y objetivos; estado de la cuestión; metodología empleada; fuentes o materiales utilizados; resultados obtenidos y conclusiones)
- Presentación pública: El estudiante tendrá que identificar los aspectos más relevantes del TFG y preparar en consecuencia la defensa oral. En la defensa, el alumno tendrá que comunicar oralmente de manera correcta la información y responder con solvencia las preguntas de la Comisión evaluadora. Aquí, el tutor orientará la preparación de la presentación y defensa y facilitará la difusión y transferencia de conocimiento y evaluará el TFG.
- ¿Quinta tutoría? Preparación de la defensa oral. ¿Tutoría entre iguales?
- Previa: evaluación del TFG por parte de la Comisión evaluadora

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

- Última tutoría: Análisis de resultados, evaluación informal del proceso de elaboración del TFG y del proceso de tutorización.

2.4. Preparación de las sesiones de tutoría:

Con carácter previo, el profesor debería planificar, con carácter general, el calendario de reuniones, teniendo presente las circunstancias de los estudiantes. No debe entenderse como una planificación rígida, sino que en la primera reunión con los estudiantes puede ir concretándose un plan específico con cada uno de ellos. A estos efectos, puede servir esta plantilla:

FASE	TUTORÍA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADO	SEMANA
ORIENTACIÓN	Primera tutoría individual con el tutor	Discutir sobre el tema y contenidos básicos del trabajo de fin de grado	Escoger un tema	Definición del objeto y método del TFG	1ª SEMANA
			Investigación inicial sobre el objeto del trabajo		
			Establecer preguntas y/o objetivos que orienten el trabajo		
CONCRECIÓN Y MÉTODO	Segunda tutoría individual con el tutor	Concretar el tema final del TFG dentro del ámbito escogido por el alumno y discutir la metodología de trabajo	Identificar y organizar los elementos fundamentales del trabajo	Cronograma e índice del TFG	2ª SEMANA
			Prever la metodología y las fuentes que se utilizarán		
SEGUIMIENTO	Consultas con el tutor y tutorías "a demanda"	Compartir y resolver los problemas del desarrollo del trabajo (metodológicos o sustantivos)	Seleccionar las fuentes fundamentales para la construcción del marco teórico de referencia del TFG	Exposición oral del estado de los trabajos	10ª SEMANA
	Tutoría colectiva		Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos (trabajo de campo)		
			Interpretación rigurosamente la información obtenida		
			Presentar y defender públicamente un informe de progreso ante el tutor y los compañeros de tutoría		
CIERRE	Consultas con el tutor y tutorías "a demanda"	Discusión de los aspectos finales del trabajo antes de entregarlo definitivamente	Relacionar la información extraída de las fuentes con el planteamiento propio del TFG, extraer conclusiones y <u>determinar prospectivas</u>	TFG escrito	15ª SEMANA
	Tutoría colectiva		Presentar y defender públicamente un informe de progreso ante el tutor y los compañeros de tutoría		
			Finalización de la redacción del TFG		

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

ENTREGA	Remisión de informe por parte del tutor	Revisar el TFG antes de su evaluación	Colgar el TFG a través del Campus Virtual	TFG revisado e impreso	18ª SEMANA
			Incorporar las sugerencias realizadas por el tutor sobre el TFG depositado		
			Hacer llegar una copia escrita del TFG a los miembros de la Comisión de evaluación		
DEFENSA ORAL	Tutoría colectiva	Evaluar el resultado del trabajo	Identificar los aspectos más relevantes del TFG y preparar la defensa oral en consecuencia	Presentación oral	20ª SEMANA
			Comunicar oralmente de manera correcta la información		
			Responder con solvencia las demandas de las personas expertas		
EVALUACIÓN	Remisión de informe por parte del tutor	Orientar la reevaluación del TFG suspendido	Identificar los aspectos necesarios de modificación propuestos por la Comisión de evaluación	TFG revisado para reevaluar	22ª SEMANA
			Revisar el TFG sometido a reevaluación		
			Evaluar el TFG sometido a reevaluación		

Ante de cada sesión, el tutor debe

- pensar en el lugar de reunión, que tenga las mínimas condiciones de acceso, intimidad y confort, que favorezcan la comunicación entre todos los participantes.
- Redactar el orden del día de la sesión, identificando los objetivos de la misma, qué temas han de tratarse y qué debe aportar el estudiante. A este último respecto, han de fijarse con claridad los plazos de entrega y los documentos (con las pautas de elaboración correspondiente) que ha de entregar el estudiante.
- Enviar la convocatoria de sesión por escrito, incluyendo el orden del día y la duración de la misma (las reuniones de más de una hora no son muy productivas). De esta manera el estudiante sabe pqué temas se tratarán y los pueda preparar y reflexionar sobre ellos antes del encuentro. Así, se les implica en la reunión y les disminuye la ansiedad que pueda producir una reunión con el tutor. También es una oportunidad para pedir aclaraciones o solicitar inclusión de puntos no considerados.
- Comprobar antes de la sesión si se tiene toda la información/documentación que hace falta para el desarrollo de la tutoría.

Estudiante

- Formular preguntas y solicitar aclaraciones sobre el contenido de la sesión en un modo cordial y correcto

- Si las convoca el estudiante pueden servir
 - para responder a una pregunta específica (valorar otros medios para ventilarlas: correo electrónico, llamada telefónica),
 - para plantear problemas que experimente el estudiante (necesidad de confidencialidad y de establecer un clima de confianza), o
 - para realizar una reflexión conjunta (revisar el trabajo)
- Asegurarse de que tiene toda la información que hace falta para el desarrollo de la tutoría y que ha generado los documentos requeridos
- Planificar la entrevista, partiendo de los objetivos expuestos por quien convoca

En el desarrollo de las sesiones de tutoría, el papel del tutor es fundamental, ya que es la persona que ha de guiar las reuniones y al estudiante para que alcance los objetivos marcados. No ha de limitarse a ofrecer información, sino promover una reflexión pausada y compartida.

- Acoge a los participantes
- Explica en qué consistirá la sesión y el procedimiento que se seguirá
- Hace las preguntas adecuadas
- Sabe guardar silencio y escucha, observa y reflexiona
- Domina las posibles tensiones que puedan producirse
- Recapitula la información y se asegura de que el estudiante está de acuerdo y acepta dicha recapitulación
- Hace balance de la reunión: da respuestas o indicaciones; establece conclusiones; resumen de acciones a emprender y quién se responsabiliza y establecer objetivos próxima reunión, establecer sistema de comunicación y planificar el seguimiento

Si decidimos realizar tutorías grupales, tenemos que tener en cuenta:

- Eficiencia del tiempo de intervención (economizar esfuerzos y liberar energía)
- Valor del grupo como apoyo en el aprendizaje (apoyo mutuo entre estudiantes)
- Ha de haber una finalidad común y un intercambio comunicativo, para lo que puede ayudar la presentación previa de las contribuciones escritas y plantear preguntas cruzadas
- Asunción de un conjunto de normas
- Cumplimiento de diferentes roles

Posteriormente: tanto el tutor como el estudiante deben registrar el desarrollo de la tutoría y hacer un fichero. Al tutor le servirá de base para la evaluación y al estudiante como instrumento de control del seguimiento que hace del TFG.

3. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN DEL TFG

3.1. Criterios de evaluación y rúbricas

Cada tutor/evaluador tendrá que entregar el día de la defensa el cuadro de evaluación para poder determinar la nota final del estudiante.

Aspectos que se evaluarán:

- Calidad científica del contenido del trabajo (50% de la calificación final)
- Calidad formal del trabajo escrito (20% de la calificación final)
- Calidad expositiva oral y capacidad de debate y defensa argumental (20% de la calificación final)
- El proceso de elaboración del TFG (10% de la calificación final). Esta nota la da el tutor del TFG

3.2. Evaluación del proceso de tutorización

A lo largo del desarrollo del TFG se habrán recopilado una serie de evidencias útiles para la evaluación (correos con dudas, registros de sesiones de tutorías, documentos entregados).

El objetivo final de la evaluación debe ser la mejorar del proceso de tutorización del TFG. A pesar de que lo realicemos al final del curso, debe haber un proceso de reflexión constante a lo largo del semestre que permita realizar ajustes.

Al finalizar el curso académico se deberá recoger las opiniones/satisfacciones manifestadas por los diferentes agentes implicados. Y con ellos, el responsable de las tutorías debería hacer un informe final en el que deberían aparecer los aspectos positivos y/o negativos que se deriven de cada una de las evidencias. Asimismo, se deberá concretar las mejoras previstas a introducir en la planificación y gestión del TFG del curso siguiente.

ELECCIÓN DE TUTOR DE TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración pública

Nombre y apellidos del/la estudiante:

Correo electrónico:

1. TUTORES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Escoge hasta tres tutores, ordenándolos según tu orden de preferencia, haciendo constar la línea de investigación en que quieres inscribir tu TFG y el título provisional y una breve descripción del trabajo que propones. Utiliza el margen de tiempo previsto para explorar qué profesor de entre los que figuran en la lista de tutores quieres que tutorice tu TFG. Ten en consideración que si no encuentras uno que se ajuste a tu proyecto, te puedes dirigir a otros docentes que deberán aceptar expresamente tutorizar tu trabajo. Si un profesor distinto de los ofertados por el Grado de Gestión y Administración Pública ha accedido a tutorizar tu trabajo, haz constar en este formulario su aceptación expresa.

Los tutores se asignarán por el coordinador de la asignatura respetando las plazas ofertadas por cada tutor, teniendo en consideración vuestras preferencias y, en caso de conflicto, se utilizará la nota media como criterio determinante.

OPCIÓN	TUTOR Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	Título provisional del TFG y breve descripción del mismo
1		
2		
3		

2. TUTOR DISTINTO DE LOS OFERTADOS POR EL GRADO

Yo, (NOMBRE DEL TUTOR/A) acepto la tutorización del TFG de (NOMBRE DEL ESTUDIANTE) que lleva como título "(TÍTULO DEL TFG)" y consiste, básicamente, en (BREVE DESCRIPCIÓN DEL MISMO)

Y para que conste, firmo en Barcelona a (FECHA COMPLETA)

Fdo. (NOMBRE DEL TUTOR)

PROPUESTA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

De cara a la preparación de la primera tutoría, rellena y envía esta ficha a tu tutor (puedes encontrar sus datos de contacto en la lista de participantes en este Campus Virtual o a través del [directorio](#) de la UB).

1. TÍTULO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO PROPUESTO:

2. AUTOR/A DE LA PROPUESTA Y FORMA DE CONTACTO:

3. JUSTIFICACIÓN, HIPÓTESIS DE PARTIDA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

4. METODOLOGÍA

5. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO

PRIMERA TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

1. ACOGIDA DEL ESTUDIANTE

Presentación del tutor: trayectoria personal y profesional.

Conocer las características del estudiante:

- Nombre y apellidos
- Motivación para estudiar GAP
- ¿Qué itinerario formativo ha seguido?
- ¿Dónde está haciendo las prácticas?
- ¿Distribución de tiempo a lo largo del semestre? ¿Prácticas? ¿Optativas? ¿Otras actividades extraescolares?

2. APROXIMACIÓN A LOS RASGOS Y CONTENIDOS BÁSICOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

A partir de la conversación, ajustar el TFG a uno de los tipos propuestos por la Facultat de Dret:

- Dictamen: texto en el que se da respuesta técnica y fundamentada a una pregunta previa, formulada en términos generales, respecto a un problema relativo a la gestión pública. Se ha de formular una pregunta importante sobre algún aspecto relevante del tema escogido y contestarla de forma coherente, completa y fundamentada. Su estructura es sencilla:
 - En primer lugar, trata de acotar la pregunta;
 - Después, resume la normativa aplicable;
 - Siguen los razonamientos jurídicos
 - Acaba con una conclusión que trata de dar una pauta de actuación, que es lo que le diferencia, fundamentalmente, del informe.
- Un informe aporta información nueva sobre el tema escogido y se hace un estado de la cuestión sobre un aspecto concreto que es relevante. La elaboración de un informe requiere:
 - determinar una cuestión concreta que sea relevante, sobre la que no existe información actualizada suficiente,
 - hacer una tarea de investigación y recopilación de datos que permita obtener la información que se busca
 - presentar esta información de forma adecuada
 - aportar una serie de conclusiones coherentes respecto a la necesidad de conocimiento inicial.

Estructura:

- Acotar el ámbito;
- Resumir la normativa o jurisprudencia de referencia;
- Razonamiento jurídico;
- Resumen de las principales líneas o ideas como conclusiones.

- Un trabajo de investigación permite profundizar en el conocimiento de un problema concreto a partir de la lectura de fuentes bibliográficas, normativas, jurisprudenciales y de otros tipos. La elaboración de un trabajo de investigación requiere:
 - delimitar correctamente el tema objeto de estudio
 - diseñar un método de trabajo coherente con el objeto de estudio elegido;
 - buscar, seleccionar y leer los materiales más relevantes para abordar el tema escogido;
 - desarrollar la metodología adecuada para resolver los problemas más importantes de este tema;
 - formular una serie de conclusiones nuevas respecto de la investigación realizada.

3. DISCUSIÓN SOBRE EL OBJETO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Título del proyecto (Objeto).

Justificación (no motivación personal, sino enlace con el estado de la cuestión), hipótesis de partida (a partir de la pregunta de investigación) y objetivos del proyecto

Discusión del método de trabajo.

Orientación bibliográfica.

4. ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La bibliografía utilizada ha de adaptarse al tipo de trabajo que se realice.

5. REQUISITOS FORMALES

En el Campus Virtual están publicados los documentos que detallan los criterios formales (tipografía, partes del Trabajo, formato de cita bibliográfica) que los TFG han de seguir, aprobados por la Comisión Académica.

6. PLANIFICACIÓN DE TUTORÍAS

FASE	TUTORÍA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESULTADO	SEMANA
ORIENTACIÓN	Primera tutoría individual con el tutor	Discutir sobre el tema y contenidos básicos del trabajo de fin de grado	Escoger un tema	Definición del objeto y método del TFG	1ª SEMANA
			Investigación inicial sobre el objeto del trabajo		
			Establecer preguntas y/o objetivos que orienten el trabajo		
CONCRECIÓN Y MÉTODO	Segunda tutoría individual con el tutor	Concretar el tema final del TFG dentro del ámbito escogido por el alumno y discutir la metodología de trabajo	Identificar y organizar los elementos fundamentales del trabajo	Cronograma e índice del TFG	2ª SEMANA
			Prever la metodología y las fuentes que se utilizarán		

PRIMERA TUTORÍA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

SEGUIMIENTO	Consultas con el tutor y tutorías "a demanda"	Compartir y resolver los problemas del desarrollo del trabajo (metodológicos o sustantivos)	Seleccionar las fuentes fundamentales para la construcción del marco teórico de referencia del TFG	Exposición oral del estado de los trabajos	10ª SEMANA
	Tutoría colectiva		Recoger, analizar e interpretar los datos obtenidos (trabajo de campo)		
			Interpretación rigurosamente la información obtenida		
			Presentar y defender públicamente un informe de progreso ante el tutor y los compañeros de tutoría		
CIERRE	Consultas con el tutor y tutorías "a demanda"	Discusión de los aspectos finales del trabajo antes de entregarlo definitivamente	Relacionar la información extraída de las fuentes con el planteamiento propio del TFG, extraer conclusiones y determinar prospectivas	TFG escrito	15ª SEMANA
	Tutoría colectiva		Presentar y defender públicamente un informe de progreso ante el tutor y los compañeros de tutoría		
			Finalización de la redacción del TFG		
			ENTREGA		
Incorporar las sugerencias realizadas por el tutor sobre el TFG depositado					
Hacer llegar una copia escrita del TFG a los miembros de la Comisión de evaluación					
DEFENSA ORAL	Tutoría colectiva	Evaluar el resultado del trabajo		Identificar los aspectos más relevantes del TFG y preparar la defensa oral en consecuencia	Presentación oral
			Comunicar oralmente de manera correcta la información		
			Responder con solvencia las demandas de las personas expertas		
			EVALUACIÓN	Remisión de informe por parte del tutor	
Revisar el TFG sometido a revaluación					
Evaluar el TFG sometido a revaluación					

7. COMUNICACIÓN

Establecer un sistema de contacto bilateral efectivo, que tranquilice y satisfaga las expectativas del estudiante.

8. PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN

- Realizar una investigación inicial sobre el objeto del trabajo.
- Elaborar un *abstract* del TFG.
- Entregar el índice del TFG.

ACTA DE TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO
Gestión y Administración Pública

- 1. LUGAR Y FECHA DE LA TUTORÍA**
- 2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE HA ENTREGADO EL ESTUDIANTE**
- 3. RECOMENDACIONES QUE SE HAN HECHO**
- 4. PROPUESTAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN**

ABSTRACT DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

Un abstract es un resumen, objetivo y preciso, del contenido de un documento o recurso de entre 100 y 300 palabras. Para redactarlo, hay que seguir unas pautas concretas. Sabemos que el abstract funciona si no podemos intercambiar las distintas partes del texto.

Al redactarlo, evitar referencias temporales (“actualmente”, “tradicionalmente”, “en los últimos años”) y referencias a autores o teorías consolidadas, pues ha de mencionar el contenido del trabajo.

Estructura:

- **Encuadre:** afirmaciones sobre el trabajo (lo más fuerte del trabajo, hipótesis contrastadas, aunque es más general que las conclusiones) dentro del marco de la disciplina. Es una afirmación sobre el tema, más que sobre el estudio en sí. *Catch phrase*.
- **Objetivos e hipótesis** (o principios que orientan el trabajo). Es lo que se ha de conseguir con el trabajo.
- **Metodología** (específica, lo que aporta el trabajo realizado respecto de la metodología general. Han de utilizarse etiquetas que orienten al lector).
- **Resultados** (cambios o datos que hemos observado que nos conduzcan a la conclusión).
- **Conclusiones** (se derivan del trabajo realizado)
- **Implicaciones** (consecuencias en el marco global, van más allá del trabajo realizado)

En caso de que haya que eliminar algo, son prescindibles el “encuadramiento” y las “implicaciones”.

SEGUNDA TUTORÍA DE TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

1. DISCUSIÓN DEL ABSTRACT Y DEL ÍNDICE

Identificar y organizar los elementos fundamentales del trabajo.

Prever metodología y fuentes que utilizará.

2. PROGRAMACIÓN DEL TRABAJO

Preparar o discutir una programación del trabajo, teniendo en cuenta las diferentes fases de realización del TFG que se han discutido.

3. PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN

- Revisar abstract / índice
- Enviar el cronograma
- Enviar bibliografía consultada y propuesta

TERCERA TUTORÍA TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

Si decidimos realizar tutorías grupales, tenemos que tener en cuenta:

- Presencia de una finalidad común y de un intercambio comunicativo
- Cumplimiento, por parte de los asistentes, de diferentes roles
- Eficiencia del tiempo de intervención
- Valor del grupo como apoyo en el aprendizaje

1. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

Discutir nuevos planteamientos o reformulaciones del plan de trabajo.

Ofrecer recursos de ayuda y resolución de dudas.

2. AVANCE DE RESULTADOS

CUARTA TUTORÍA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

1. DISCUSIÓN DE CONCLUSIONES

Las conclusiones se deberán exponer de forma clara y concisa, de forma que no se puedan prestar a falsas interpretaciones. Suelen redactarse en presente y se presentan en el mismo orden que se derivan del texto. Básicamente consiste en contraponer los resultados obtenidos del trabajo con el marco teórico de referencia para corroborarlo o modificarlo, aceptando o refutando la hipótesis.

Sólo deben presentarse las que se consideren importantes, sin dar más importancia a lo hallado, pero sin restarle relevancia.

Si del trabajo se derivan recomendaciones o implicaciones para futuros trabajos pueden indicarse, haciendo referencia a qué debe hacerse, quién debe hacerlo, por qué debe hacerse y a quién beneficiará.

2. PREPARACIÓN DE LA ENTREGA

Discusión sobre el trabajo redactado, previo a la redacción de introducción y conclusiones. El tutor no ha de autorizar el depósito del TFG.

Recordar criterios formales, establecidos por la Comisión Académica de la Facultat de Dret de la Universitat de Barcelona.

Ha de tenerse en consideración que la fecha de entrega del TFG, a día de hoy, es compatible con el hecho de que, para mejorar el rendimiento académico, el Tutor pueda realizar algunas observaciones y propuestas de mejora a su estudiante sobre el mencionado TFG.

DEFENSA ORAL DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

Gestión y Administración Pública

1. ORIENTAR LA PREPARACIÓN DE LA DEFENSA ORAL

- Cuestiones a tener en cuenta al preparar una presentación:
 - Contenido: interés y cantidad de la información
 - Estructura:
 - Organización: tiene que identificarse, claramente, una presentación, un nudo y un desenlace
 - Señalización: deja saber a tu público dónde estás en dicha estructura
 - Ejecución: ten en consideración la voz, el contacto visual, el lenguaje corporal y las ayudas visuales
 - Lenguaje: cuida la gramática, el vocabulario, la pronunciación y la entonación.
- Estructura:
 - Saludo y presentación personal
 - Presentación de tu exposición (es relevante, dado que “engancha” a tu audiencia. Intenta dar un problema respecto del que pensar, o un dato interesante o una historia personal o una anécdota)
 - Panorámica: planteamiento y objetivos
 - Presenta los puntos principales: estado de la cuestión, metodología empleada; fuentes o materiales utilizados; resultados obtenidos y conclusiones
 - Resume los puntos principales
 - Cierre
 - Invita a que se formulen preguntas y ponte a disposición de la Comisión para responderlas
- Preparar el debate con la Comisión de evaluación

2. SUGERIR TUTORÍA ENTRE IGUALES PARA ENSAYAR LAS PRESENTACIONES

Recomendar dos o tres ensayos para

- Familiarizarse con el contenido
- Identificar puntos débiles
- Practicar dicción
- Calcular el tiempo

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Gestión y Administración Pública

¿Qué evaluamos? El proceso de tutoría, el desempeño del tutor, la satisfacción del estudiante (y del tutor) con los resultados obtenidos

El desarrollo de las tutorías

- ¿existe un clima colaborativo?
- ¿existen los recursos necesarios para desarrollar la asignatura?
- ¿ha habido una comunicación fluida entre los agentes implicados?
- ¿han podido los tutores desarrollar su labor? ¿por qué?
- ¿se han sentido motivados los tutores? ¿por qué?
- ¿se ha implicado el estudiante en el TFG? ¿por qué?
- ¿han sido útiles las tutorías? ¿cómo podrían mejorar?

La satisfacción con los resultados

- ¿se han conseguido los objetivos establecidos?
- ¿han supuesto una mejora en el desarrollo personal y académico de los estudiantes las tutorías?
- ¿está satisfecho con las tutorías el estudiante?
- ¿están satisfechos los tutores con los resultados?

Evaluación a los tutores:

- Implicación / participación: asistencia a las reuniones de coordinación; recursos utilizados; formación...
- Resultados: acciones llevadas a cabo; incidencias y necesidades detectadas
- Satisfacción: satisfacción de las tareas realizadas

¿Quién evalúa? El estudiante, el tutor y el coordinador

¿Cuándo evaluamos? Una vez establecida la nota

¿Cómo evaluar?

- Estudiantes
 - Sesión con tutor sobre resultados del TFG
 - Encuestas anónimas a estudiantes
 - Grupos de discusión entre alumnos sobre tutores
- Tutores
 - Encuentros entre tutores
 - Autoinforme a partir de información de estudiantes
 - Encuentro grupal de carácter evaluativo entre tutores
- Coordinador
 - A partir de las evidencias anteriores